



Cuartel General, 31 de mayo del 2023

*Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 13 **“Fijar las atribuciones y deberes de los inspectores de comandancia, que no contenga el Reglamento”**, se indica lo siguiente:*

ORDEN DEL DÍA N° 084/2023

1. Cítese a la totalidad de Inspectores e Inspectores Ayudantes, como se indica a continuación:
2. Fecha : Viernes 02 de junio del 2023.
3. Hora : 20:00 horas.
4. Fecha : Sábado 03 de junio del 2023.
5. Hora : 10:00 horas.
6. Lugar : Cuartel General.
7. Tenida : Uniforme de Cuartel, Polera Institucional, Chaqueta Soft-Shell o en su defecto Sport – Formal
8. Motivo : Revisión y apoyo completo a la Comandancia con Revista de Cuarteles 4ª y 5ª Compañías.
9. No se aceptarán excusas ni faltas, que no sean de índole laboral o licencia por enfermedad.

Publíquese, Distribúyase y Archívese en cada Compañía del Cuerpo, para su cumplimiento.



ANDRÉS ALEGRÍA TOLEDO
Comandante

Sfml/Comandante
Distribución Habitual